

FONDO	SUB PROYECTO	DESCRIPCIÓN DE LA OBRAS	MUNICIPIO Y LOCALIDAD	MONTO CONVENIDO	MODALIDAD	MONTO CONTRATADO	MONTO A REINTREGAR A TESOFE (*)	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	AVANCE FÍSICO ACUM. %	AVANCE FINANCIERO %	OBSERVACIONES	PROVEEDOR/ES CONTRATISTAS
FOTRADIS 2019	ADQUISICIÓN DE 2 AUTOBUSES TIPO URBANO, ADAPTADOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Autobús tipo urbano adaptado para personas con discapacidad para la Ciudad de Chihuahua (uno para la zona centro-suroeste con origen en Av. Venustiano Carranza y Calle Juan Aldama; el segundo para la zona centro-sureste con origen en Calle Puerto Ángel y Av. Nueva España).</li> <li>Capacidad mínima de 4 espacios adaptados con sujeción de sillas de ruedas.</li> <li>Sistema de dirección hidráulica</li> <li>2 puertas de ascenso y descenso, de dos hojas abatibles con altura respecto al piso entre 35 y 40 centímetros.</li> <li>4 espacios adaptados con rieles para anclajes y cinturones de tres puntos para sujeción de sillas de ruedas, rampas, pasamanos, señalización en braille.</li> <li>Línea guía Portatil.</li> <li>Señalización para identificar si el vehículo se dispone en movimiento. Letrero de ruta electrónico para indicar destino.</li> </ul>	CHIHUAHUA, CHIHUAHUA	\$ 5,426,824.00	CONTRATO	\$ 5,400,000.00	\$ 26,824.00	PZA (AUTOBUS TIPO URBANO ADAPTADO PARA TRANSPORTAR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD)	2	0	0	FIRMA DEL CONTRATO 04 DE OCT. 2019. EL PAGO DE REALIZARÁ DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA ENTREGA TOTAL DE LOS AUTOBUSES. TIEMPO DE ENTREGA DEL PROVEEDOR 90 DÍAS NATURALES	DINA Comercialización Automotriz, S.A. de C.V. <a href="http://hacienda.chihuahua.gob.mx/tfiscal/indtfisc/ramo23/fotradis13er19.pdf">Consultar contrato http://hacienda.chihuahua.gob.mx/tfiscal/indtfisc/ramo23/fotradis13er19.pdf</a>
FOTRADIS 2019	ADQUISICIÓN DE 10 VEHICULOS TIPO VAN ADAPTADOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	Adquisición de camioneta tipo van con las siguientes especificaciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>3 espacios adaptados con sujeción en silla de ruedas</li> <li>Dirección hidráulica</li> <li>Puerta lateral corrediza</li> <li>Puerta trasera tipo cajuela</li> <li>3 asientos abatibles dobles con cinturón de seguridad de 3 puntos.</li> <li>Rampa</li> <li>Piso antiderrapante.</li> <li>Pasamanos de poliuretano tipo soft touch en puerta lateral</li> <li>Pasamanos en toldo con agarraderas.</li> <li>Pasamanos en costado lateral izquierdo</li> </ul>	BACHÍNIVA; CARICHÍ; CHIHUAHUA; HIDALGO DEL PARRAL; JUÁREZ; SATEVÓ; SAUCILLO. LOCALIDAD(ES): BACHÍNIVA, SAN FRANCISCO JAVIER DE SATEVÓ, CARICHÍ, HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA, SAUCILLO, JUÁREZ	\$ 6,008,170.00	CONTRATO	\$ 6,000,000.00	\$ 8,170.00	PZA (VAN ADAPTADA PARA TRANSPORTAR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD)	10	0	0	FIRMA DEL CONTRATO 10 DE OCT. 2019 EL PAGO DE REALIZARÁ DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA ENTREGA TOTAL DE LAS VANS. TIEMPO DE ENTREGA DEL PROVEEDOR 90 DÍAS NATURALES.	Automotores Tokio, S.A. de C.V. <a href="http://hacienda.chihuahua.gob.mx/tfiscal/indtfisc/ramo23/fotradis23er19.pdf">Consultar contrato http://hacienda.chihuahua.gob.mx/tfiscal/indtfisc/ramo23/fotradis23er19.pdf</a>
FOTRADIS 2019	SUMINISTRO Y REEMPLAZO DE 5 RAMPAS Y 40 SISTEMAS DE SUJECCIÓN PARA SILLAS DE RUEDAS EN VANS ADAPTADAS.	Reemplazo de 5 rampas y 40 sistemas de sujeción para sillas de ruedas en vehículos adaptados. Se cambiarán 3 sistemas de sujeción por unidad en 13 vehículos y un sistema de sujeción en una unidad, totalizando 40 sistemas. Así mismo, dentro 5 de las 14 unidades requieren que se les reemplace la rampa.	CHIHUAHUA, CHIHUAHUA	\$ 1,858,000.00	CONTRATO	\$ 1,856,000.00	\$ 2,000.00	PZA (RAMPAS) PZA (SISTEMA DE SUJECCIÓN PARA SILLAS DE RUEDAS)	5 40	0	0	FIRMA DEL CONTRATO 04 DE OCT. 2019. EL PAGO DE REALIZARÁ DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA ENTREGA TOTAL DE LOS SUMINISTROS Y REEMPLAZOS DE LAS RAMPAS. TIEMPO DE ENTREGA DEL PROVEEDOR 60 DÍAS NATURALES	ADAMED, S.A. de C.V. <a href="http://hacienda.chihuahua.gob.mx/tfiscal/indtfisc/ramo23/fotradis33er19.pdf">Consultar contrato http://hacienda.chihuahua.gob.mx/tfiscal/indtfisc/ramo23/fotradis33er19.pdf</a>

\*NOTA: Se llevará a cabo el reintegro de los recursos otorgados de conformidad con el Convenio y la normatividad aplicable.